

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1117

Impreso el día 4 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 14 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE COMUNICACIONES E INFORMÁTICA

SUMARIO: **Séptimo** Foro Internacional de Periodismo Digital, llevado a cabo los días 23 y 24 de octubre de 2014, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Seminara, Simoncini, Gaillard, Perotti y Avoscan.** (7.751-D.-2014.)

Oscar Ariel Martínez. – Silvia L. Risko. – Blanca A. Rossi. – Eduardo J. Seminara. – Margarita R. Stolbizer. – María E. Zamarreño.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Seminara, Perotti y Avoscan y de las señoras diputadas Simoncini y Gaillard, por el que se declara de interés de la H. Cámara el Séptimo Foro Internacional del Periodismo Digital, a realizarse los días 23 y 24 de octubre de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el séptimo Foro Internacional del Periodismo Digital, que se realizara los días 23 y 24 de octubre de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Mario N. Oporto. – Herman H. Avoscan. – Liliana A. Mazure. – Graciela Camaño. – Jorge M. D'Agostino. – Alfredo C. Dato. – Anabel Fernández Sagasti. – Miriam G. Gallardo. – Gastón Harispe. – Víctor H. Maldonado. – Julio C. Martínez. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución los señores diputados Seminara, Perotti y Avoscan y de las señoras diputadas Simoncini y Gaillard, por el que se declara de interés de la H. Cámara el Séptimo Foro Internacional de Periodismo Digital, a realizarse los días 23 y 24 de octubre de 2014 en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como expresión de beneplácito.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Séptimo Foro Internacional de Periodismo Digital, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de octubre en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Eduardo J. Seminara. – Herman H. Avoscan. – Ana C. Gaillard. – Omar Á. Perotti. – Silvia R. Simoncini.